

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, SABADO 6 de FEBRERO de 1897.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 661

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.  
Los no suscriptores. . . 10 . . . . . 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

«CICLOS COLL»

## Comercio DE Antonio Peruga

Plaza de la Constitución, núm. 2

GRAN SURTIDO EN CAPAS tanto para caballero de superiores paños, como para Señora, de Pieles, Astrakanes, Pañetes y Bucles, todo á precios muy baratos.

¡No confundirse! ♦ Constitución, 2 ♦ PRECIO FIJO



## Para trajes y CAPAS

VISITAR LA SASTRERIA DE

JOSÉ ABENOZA

MAYOR, 54 ♦ LÉRIDA ♦ MAYOR, 54

donde se encuentra siempre un variado surtido.

PRENDAS A MEDIDA \* \* \* \* \*

\* \* \* \* \* CORTE ESMERADO

NUEVOS REGLAMENTOS

para la ejecución de la

## Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

DE 21 DE OCTUBRE DE 1896

Y PARA LA

## DECLARACIÓN DE EXENCIONES POR CAUSA DE INUTILIDAD FÍSICA

COMENTADOS Y CONCORDADOS

POR

Don Evaristo González y Portales

Teniente Coronel de Infantería

AUXILIAR DEL MINISTERIO DE LA GUERRA EN LA SECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

## D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria gratis á los pobres  
Mayor, 37, 1.º.—Lérida

## Plantío olivos ARBEQUINES

JOSE GASSÓ

Droguería de Simón, Mayor 3, Lérida.

## La publicación de las reformas

Aunque se dice que la publicación en la *Gaceta* de los proyectos de reformas para Cuba no será completa, omitiéndose disposiciones muy esenciales, nosotros creemos que no debe ser así, convencidos como nos hallamos de que el único propósito del Sr. Cánovas al enviarlos á un Consejo de Estado compues-

to de criaturas suyas, que no constituyen ciertamente ningún Arcótipo, consiste en dar publicidad á esos proyectos para pulsar la opinión en la Península, en la *manigua* y en Washington y obrar en su consecuencia.

El periódico oficial va á servir de *ballon d'essai*, y mucho nos equivocamos si del éxito que obtenga ese periódico no depende la continuación del Sr. Cánovas en el poder ó su inmediata retirada al hogar doméstico, de la que hay más de un síntoma premonitorio.

Intentada exclusivamente la acción de las armas no ha dado resultado definitivo y cierto, á pesar de los dolorosos é inmensos sacrificios que España ha hecho dócilmente respondiendo á las invocaciones dirigidas al patriotismo. Por este lado y desde este aspecto el Sr. Cánovas debía estar ha días en su *Huerta* plantando coles ó dedicándose á cualquier *sport*; pero no ha querido darse por vencido, ó no ha podido y ha resuelto correr la suerte de la acción política, metiéndose de rondón en el campo de las reformas y de la democracia, con objeto de conseguir por la maña lo que no ha podido por la fuerza. Producto de su maña, ó de sus mañas, será el proyecto que va á publicar la *Gaceta*, y de cuya eficacia depende la continuación de los conservadores en el poder. Por eso creemos que la publicación será completa, puesto que de otro modo no resultaría maña.

No nos atrevemos á hacer profecía alguna, pero sí podemos decir desde luego que si esos proyectos pudieran ser un éxito transitorio para el señor Cánovas, han de ser para España un fracaso en el porvenir, porque no han concurrido como debían los éxitos militares con los políticos, único medio de salvar el honor y los intereses de la metrópoli de una manera permanente.

Esas reformas, por excelentes que sean, si es que lo son, otorgadas tras negociaciones con los insurrectos y con una potencia extranjera que ha sido causa de la guerra, significarán, más que

la generosidad y el liberalismo de España, la impotencia militar. Anunciadas cuando las pedíamos y acompañando á nuestras expediciones militares, hubieran demostrado á todos el espíritu de progreso de España junto con el sentimiento de la dignidad nacional.

Por eso tememos que un fracaso del señor Cánovas sea un fracaso para España, lo mismo que un éxito transitorio de aquél.

## Impresiones de la campaña cubana

Continúa siendo el de las reformas tema preferente en las conversaciones al de la campaña, de la cual escasean mucho las noticias.

Especialmente la prensa inglesa y la yankee dedican gran parte de su información á los supuestos que han circulado acerca de las reformas.

El *Times* cree que una de las que se introducen es la separación de mandos en la isla.

Cree el periódico inglés que existen negociaciones con el Gobierno de Washington; pero supone que se tropieza con grandes dificultades para llegar á un acuerdo, por las exageradas exigencias del Gabinete yankee sobre la cuestión arancelaria.

El *Times* considera exageradas las pretensiones de los yankees, pues aparte de que pudieran dar lugar á reclamaciones, por razón de equidad por parte de otras naciones, afirma el aludido periódico que hay aquí elementos políticos y militares que estiman que la rebelión se puede sofocar en dos meses, y, por tanto, resultaría muy caro el precio de la paz.

*The World*, de Nueva York, ignora en qué consistirán las reformas, recordando que hace poco aseguraba el señor Cánovas que España no concedería jamás á Cuba una autonomía como la que disfruta el Canadá.

Si al fin tienen ese carácter las aplaude el periódico yankee, pero expresa dudas de que produzcan el efecto apetecido, teniendo en cuenta el Manifiesto de la Junta revolucionaria y la actitud de Estrada Palma, opuesta á toda concesión que no envuelva la independencia.

A la vez los periódicos de Nueva York vuelven á acoger rumores ab-

surdos, contrarios á la suerte de nuestras armas en Cuba, y hablan de derrotas en Las Villas y en Santiago de Cuba, y de nuevas expediciones que desembarcan en aquellas costas, lo cual demuestra que las noticias acerca de las reformas no satisfacen á los norteamericanos.

Como hoy publica la *Gaceta* las reformas enviando á informe del Consejo de Estado, pronto veremos si esos periódicos conocían ó no el proyecto con exactitud, y cuál es el verdadero efecto que producen en la opinión.

De la campaña pocas noticias. Se ignora, á punto fijo dónde se halla el General en jefe, ni si continúa avanzando ó no, extrañándose este silencio, pues es de suponer, en el primer caso que halle ya al enemigo, puesto que éste, en la Sigüenza, si á ella llega el General en jefe, resistirá, si no seriamente, lo suficiente para hostilizar y dificultar su avance.

Hoy ó mañana debe llegar á Madrid otro correo de Cuba, y en él se esperan noticias detalladas del verdadero estado de la insurrección en las provincias *pacificadas* y *casi pacificadas*.

De un nuevo conflicto de carácter administrativo nos da cuenta el cable. El Intendente de Hacienda de la isla de Cuba ha llamado á los cambistas, teniendo con ellos una conferencia muy borrascosa, en la que calificó duramente su conducta en las actuales circunstancias.

Los cambistas han redactado una instancia exculpándose de los cargos que se les dirigen y declinando las responsabilidades en el Banco de la Habana. Terminan diciendo que ellos no pueden consentir que se dude de su patriotismo, que están dispuestos á secundar á las autoridades, pero que no les es dable modificar situaciones en que influyen causas extrañas á su voluntad: «Si la Intendencia lo cree conveniente, cerraremos en seguida nuestras oficinas, renunciando al ejercicio de nuestra profesión.»

El Intendente ha conferenciado con las personalidades más autorizadas de la Banca y consultado al Gobernador general.

Y no hay más impresiones (?)

Madrid

Ya podemos dar á nuestros lectores algunos detalles concretos de las reformas que han de plantearse en la gran Antilla, si bien es muy posible que todavía sufran alguna modificación, principalmente en lo que se refiere á la ley electoral y régimen arancelario.

Después de un elocuente preámbulo, un poco mejor escrito que el que precede á las de Puerto-Rico, se regulariza el Consejo de Administración formado por 30 individuos, 21 de ellos electivos por el mismo censo que rige para la elección de diputados provinciales, y los 9 restantes también elegidos por sociedades de Comercio y centros docentes. Los diputados á Cortes y senadores que hayan desempeñado estos cargos durante dos legislaturas, y tengan su residencia habitual en Cuba, serán miembros de este Consejo por derecho propio.

En un principio se pensó en conceder á esta institución todo lo referente á cuestión arancelaria, incluso los derechos de Aduanas, pero las conferencias y consultas de estos días han hecho que sus atribuciones queden reducidas á fijar los impuestos locales, incluso tarifas de comunicaciones.

El Gobierno de la Metrópoli se reserva el derecho de nombrar Gobernador General, Secretario, Director General de Administración, Intendente y Gobernadores civiles en las provincias. Además todo lo que se refiere á Guerra y Marina, clero y Administración de Justicia. Los gastos que esto ocasione serán satisfechos por el presupuesto de la isla.

Como atribución especial del Consejo de Administración figura la revisión y aprobación de aquellos presupuestos municipales, que por la cantidad á que ascendían, venían al Tribunal de Cuentas de la Península. Los empleados civiles serán todos naturales de Cuba, considerando por tales los que hayan nacido en la isla y los que residan en ella desde cuatro años por lo menos. Serán nombrados por el Gobernador General, pero á propuesta del Consejo ó Gobernadores, según su categoría.

Otra de las reformas más capitales, es la que se refiere á la resolución de los conflictos que entre las autoridades puedan presentarse y que antes eran resueltos por el Gobernador General y ahora entenderán en ellos las Audiencias Territoriales.

Se concede completa autonomía á Ayuntamientos y Diputaciones, en todo lo que tenga carácter administrativo; es decir, que ellas entenderán en lo que á su funcionamiento se refiere, y en fijar los impuestos necesarios para cubrir los gastos que ocasionen los servicios que directamente dependan de ellos.

En lo referente á elecciones, no hemos podido averiguar más sino que hay quien defiende que se lleve la ley del sufragio, pero permanece dentro de la mayor reserva la reforma introducida, quizá porque ha de ser uno de los puntos que sufrirá modificación más completa.

Tal es, trazado á grandes rasgos el cuadro general de las reformas. Como se vé en el espíritu que las anima parece que domina más la idea de hacerlas simpáticas á los rebeldes, que convenientes, pues en unos puntos como la autonomía administrativa avanzan más de lo que debían, en otros como sucede con la política, dejan las cosas casi como se hallan hoy.

El Consejo de ministros

Después de lo que hemos dicho de las reformas no hemos de conceder mucho tiempo á reseñar el Consejo de Ministros celebrado ayer y que duró tres horas, para ocuparse casi exclusivamente en dicha cuestión.

Todos los ministros expusieron su conformidad con ellas excepto el señor Duque de Tetuán que hizo notar la necesidad que hay de regularizar la situación arancelaria de Cuba que no puede continuar como está hasta

que las reformas adquieran fuerza legal.

Comprendida por todos esta necesidad se acordó establecer con carácter transitorio el régimen arancelario votado por las Cortes de 1895, y de esta manera esperar la definitiva implantación de las reformas.

Se aprobaron algunos expedientes de no general importancia y á las ocho y media terminaba el laborioso Consejo que con tanta ansiedad era esperado por españoles y extranjeros.

Sin noticias

Después de esto es inútil buscar una sola noticia que no sea comentario á las reformas ó al Consejo. En el celebrado hoy en palacio el Sr. Cánovas ha hecho lo que hace siempre, es decir, poner á S. M. al corriente de lo que quiere decirle y nada más: hoy le ha comunicado los acuerdos tomados referentes al entierro de la Ynfanta, y después ha trazado un cuadro de política general, concediendo algún tiempo á detallar las reformas, algunas de las cuales serán modificadas antes de decretarse, pues parece que por ahora no se publicará más que el prólogo. (!)

Para eso ya lo podrían publicar en forma de folletín, como *La Campaña de Huesca*.

A la hora de cerrar el correo comienzan los preparativos para el entierro de la distinguida esposa del Sr. Sagasta, acto que á juzgar por la mucha gente que ocupa los alrededores de la casa será una profunda manifestación del dolor general que ha causado el fallecimiento de una persona que jamás negó su apoyo y protección á ningún necesitado.

Al entierro asistirán todos los ministros que puedan hacerlo según sus ocupaciones. El Sr. Cánovas ha mandado al jefe de los liberales una sentida tarjeta de pésame.

De Cuba

No ha habido noticias oficiales, hecho que se va repitiendo con alguna frecuencia mientras no pasa día sin que tengan lugar algunos combates.

Nuestro corresponsal nos comunica la de un importante encuentro en la provincia de Puerto Príncipe, entre la columna del coronel Arjona y una numerosa partida procedente del Camagüey, que ha experimentado 18 muertos vistos, mas algunos que pudo retirar.

De Filipinas

Después de los muchos días que hemos pasado sin recibir noticias, nos dicen hoy que la provincia de Bulacán ha quedado limpia de rebeldes, aunque existe el temor de que concurren á ella los de otras provincias porque la topografía les favorece mucho.

En Cavite no todos los insurrectos se muestran animosos y muchos han huido ocultándose, ante el temor que les inspiran los preparativos hechos por Polavieja.

Encuentros se realizan muy pocos porque los rebeldes huyen apenas descubren á nuestras tropas. La vida en Manila, completamente normal.

KO-FRAN.

Tremp

Jamás ha desmentido esta ciudad sus sentimientos caritativos ni su patriotismo, y siguiendo tal tradición, aun en medio de la crisis económica que atraviesa toda la comarca, organizó el último domingo una cuestación pública por la sociedad coral *La Lira*, con el noble propósito de allegar recursos en favor de los soldados heridos en las guerras de Cuba y Filipinas.

Secundaron el pensamiento cooperando personalmente personas distinguidas de esta localidad, que postularon de casa en casa. Recordamos entre otras al ilustrado abogado don J. Llari y al farmacéutico D. E. Soler.

El resultado obtenido es bastante satisfactorio, dada la poca afluencia situación de estos vecinos. Se recaudaron unas 200 pesetas, á las que habrá de añadirse el producto de una función dramática ó baile coreado

que se proyecta celebrar en el Salón Teatro con el mismo fin.

La batallona cuestión de los carruajes va entrando en caja. Se ha restablecido el servicio hasta Tremp, y muy en breve se reanuda hasta Sort, pues, según noticias se ha encargado nuevas y cómodas tartanas, que se espera llegarán muy pronto. —C. Z.

LOLILLA

(Cuento vulgar)

I.

Vendía periódicos y billetes de lotería; tenía diez y seis años y era linda como la flor silvestre que luce sus galas entre zarzales allá en las risueñas tardes de la primavera; se creía feliz cuando en las noches de verano recorría alegre las calles pregonando á voces su mercancía, ajustado su cuerpo por un vestidillo de percal, excitando alguna que otra significativa mirada, y escuchando no pocas flores de los desocupados transeúntes; pero en cambio en las heladas noches del invierno, cuando envuelta en su mantón raído, ceñida su cabeza por un viejo pañolón del que se escapaban los bucles de sus cabellos negros y brillantes, atravesaba presurosa las calles desiertas, buscando los cafés cuyo bullicio se notaba al través de los empañados cristales, cuando el aire frío azotaba su rostro y sus manos ateridas apenas si podían sostener los papeles que representaban su problemática comida del día próximo, su lecho de paja de aquella misma noche, la pobre Lolilla pensaba que la muerte debería ser muy hermosa, cuando no soñaba con ríos de oro, vela sus décimos y sus periódicos convertidos en billetes del Banco, ó confundía en su delirio la grada del quicio de una puerta en la que estaba sentada, con los sordos y blandos almohadones de una carretela.

Este último sucedía con bastante frecuencia; Lolilla sabía que no era fea; su madre se lo había dicho muchas veces y con los ojos se lo decían al diario los golfos que en sus callejeras relaciones la molestaban con sus pretensiones atrevidas; estaba convencida de que la naturaleza la había dotado bien y así lo manifestaba en sus continuos desdenes, en lo que sus compañeras llamaban orgullo y era que Lolilla tenía una idea bastante elevada de sí misma y sobre todo de su honra, aunque esto último no lo aparentase; era como el árbol que azotado por la tempestad, abandona á esta sus hojas pero conserva siempre la firmeza del tronco y de las ramas.

En su afán por medrar, no faltó á Lolilla quien la diera la mano para hacerla subir en la escala del mundo y cuando los malos sueños comenzaban á atormentarla demasiado, encontró protección en la dueña de un establecimiento, la que por la belleza de la vendedora de periódicos, por compasión laudable ó por lo que fuera, proporcionó á Lolilla el medio de ganar algo más con que atender á sus necesidades, que no eran muchas, y al adorno de su persona que era para ella lo principal, y Lolilla fué florista; se atavió lo mejor que pudo y dejó de esforzarse en gritar los periódicos para ofrecer con cariñosa voz ¡ardos!... ¡violetas!... ¡clavels dobles!...

II

No hace falta ponderar lo solicitada que era Lola en su nuevo oficio; no hay que relatar los chicoleros y las miradas incendiarias de que era objeto; no ya por parte de los golfos, sus antiguos compañeros, sino de los jóvenes de la buena sociedad que se fijaron en ella como en una nueva presa de sus seducciones; á alguno de ellos le costó caro el atrevimiento cuando Lolilla le colocaba con sin igual gracia la gardenia en el ojal del frac, pero al fin y al cabo la jovenzuela sin más voluntad que la suya propia, sin más capricho que el suyo, á fuerza de soñar con sedas y brillantes, con coches y teatros, hubo de inclinar la cabeza y dejarse llevar por la corriente que la arrastraba impetuosa, como dobla su tallo la flor que no puede resistir al viento.

Lolilla era muy inocente, ignoraba todavía el precio que había de exigirse por su lujo, por su vida de grandeza; creyó que se le prestaba aquella protección á cambio de algún servicio que ella se disponía á cumplir de todo corazón, así que la noche una de aquellas noches de invierno, en las que tantas veces había maldonado de su suerte, la noche, en que se vió por primera vez elegantemente

vestida, sentada en el fondo de un coche al lado del que creía su protector, y más tarde mostrada como un triunfo entre otras mujeres, entre muchos hombres: cuando se vió entre joyas, alfombras, ricas telas, sustoso mueblaje y las miradas de todos los que le rodeaban, y muy en particular las de aquél, á quien estaba agradecida de buena fé, le dió por entender qué era lo que se le pedía á cambio de aquellas riquezas; Lolilla sintió que toda la sangre afluyó á su corazón, mostró en una sola lágrima todo su desgano, y pálida, loca, abandonó corriendo aquella estancia que le había albergado breves instantes.

Llegó á la calle, encontró un chico quillo que vendía periódicos, sin saber lo que hacía se los arrebató con fuerza, y luego rasgó con las manos crispadas la seda que ceñía su cuerpo y el sombrero que adornaba su cabeza y gritó con aire de triunfo, mientras corría desatentada «*El Imparcial!* ¡*El Liberal!* ¡el último número de la lotería que se sortea mañana!»

JOAQUÍN GIMENO RIERA.

El mes de Febrero

En pos de los primeros treinta y un días del año, llega un período de algunos meses que parece el resumen, la síntesis del invierno. Porque no hay fenómeno meteorológico, no hay vicisitud atmosférica en la estación hiemal que no deje sentirse en este mes de Febrero.

Ora la tierra permanece envuelta en el manto cariñoso de la nieve, como resguardándose contra las inclemencias de esos vientos fríos y húmedos que son patrimonio característico de este mes, ora amanecen días claros y serenos, ora enturbian la transparencia de la atmósfera espesas nieblas que envuelven nuestros edificios, ora caen entre nosotros abrumadoras lluvias.

Pero en esa misma niebla que oculta á nuestra vista los objetos más cercanos, en ese mismo aguacero monótono y pausado que nos impide abandonar los hogares, se descubre una vez más lo admirable de esas leyes que rigen providamente el Universo. La humedad que nos penetra, la lluvia que nos abruma, no son sino el agua que existía aglomerada en sus depósitos naturales y que se eleva á la atmósfera para derramar se y repartirse luego prodigamente sobre la tierra para deshacer las nieves, animar la vegetación y marcar su término al invierno.

El calor latente evapora el agua que murmura en el arroyo, la que corre por la cuena del río, la que rugen en las olas del Océano, hasta la que hay embebida en las capas superficiales de los terrenos.

Si una corriente templada de aire corre sobre la superficie de un río helado, se condensan los vapores que aquella arrastra; si el aire es húmedo, y frío, más frío que el suelo de donde los vapores se levantan, opone por su densidad gran resistencia á los globulillos de éstos, que se enfrían, se condensan, y flotan y se extienden á poca altura de la tierra; eso es la niebla. Pero ¿es el aire seco y templado y, por tanto, enrarecido y menos denso? Entonces los vapores se remontan con rapidez y sin obstáculo hasta llegar á regiones más frías de la atmósfera, y entonces es cuando se traban, espesan y arremolinan y constituyen las *nubes*.—Aglomeradas ó deshechas sus ténues y móviles masas de vapores, por el más leve soplo de viento, aproximados ó repelidos sus globúlos por el fluido eléctrico que contienen, afectan infinitas formas que las dan diferentes nombres y pronostican vicisitudes varias.

¿Veis esas blancas y rizadas nubecillas que surcan el firmamento á modo de filamentos adelgazados ó de vellones de cardada lana? Se llaman *cirrus*, y fueron formadas en las altas regiones del éter por la aglomeración de copos de nieve ó de partículas de agua congelada, y anuncian hielos en invierno y lluvias en verano. ¿Entoldan el cielo grandes masas de nubes redondeadas, que aparecen

generalmente en las mañanas de estío y se disipan á la tarde? Son los *cúmulos* precursores de tiempo bonancible. ¿Es el otoño y aparecen nubes bajas, horizontales, de contornos indefinidos y color oscuro que los últimos rayos del sol tifen de escarlata y se disipan al romper el alba? Son los *stratus*, que indican vientos seguros. ¿Son, en fin, nubes informes, de contornos franjeados y matiz plumbeo, porque impiden por su densidad el paso á los rayos amarillos del sol? Constituyen los *nimbus* que guardan en su seno las tormentas purificadoras del aire y las lluvias regeneradoras de la tierra.

Todas esas son las nubes que privándonos de vez en cuando de las caricias del astro solar, sirven de ornato al firmamento al interrumpir su encantadora monotonía, dibujando en su sereno fondo azul magníficos arboles, fantásticas figuras, monstruos y quimeras incomprensibles, descomponiendo los rayos del sol en el arco iris, templando el rigor de sus ardientes rayos en el estío y enviándonos las lluvias que nutren los campos y las nieves que los resguardan del hielo en el invierno.

Al dirigirse el sol aparentemente del trópico de Capricornio al Ecuador, pasando por el signo 12º del Zodiaco y 6º de los Australes, el signo *Piscis*, disminuye en algunos grados la oblicuidad de sus rayos; mitíganse algún tanto los rigores de la temperatura, aquellas grandes heladas de nuestras noches se hacen menos pertinaces y las lluvias también menos constantes. Despéjase la atmósfera y un cielo hermoso y sereno y un sol claro y brillante alegran nuestra vista y nuestro ánimo, y nos brindan algunos días de verdadera primavera en que el gorrión comienza á modular por los aires sus primeras llamadas amorosas.

Las abejas obreras salen entonces del panal y las hormigas abandonan sus hogares subterráneos, aquellas á absorber en las plantas labiadas jugos con que fabricar su dulce y regado néctar, éstas en busca de nuevos viveres con que rellenar sus almacenes.

Reblandecidas las nieves por las lluvias anteriores y ahora por los templados rayos del sol, se arrastran por las vertientes y llanuras saturando de humedad los terrenos y animando la vegetación. Las hojas perennes agrandan lentamente sus dimensiones: los botones y yemas rudimentarias de las ranas y los tallos se engrosan y se cubren de un líquido viscoso; tapizan los árboles de menuda y finísima hierba y en lugares expuestos al Sur y resguardados de los vientos del Norte, abren sus tiernos capullos la *primavera*, el *romero* y la *violeta*; la *bretaña*, la *trompa* el *tulipan* y otras cebollas desenvuelven sus tallos en la tierra, á la vez que el *acebo*, el *galante nevado* y el *sauce de cabras* van engalanándose de flores.

Los aires fríos y secos de este mes prestan vigor á nuestra economía y mantienen abundantemente exhalaciones y secreciones internas; pero los fríos húmedos, que son los más generales, atacan profundamente á todos los temperamentos, excepto á los biliosos secos. La propagación de contagios y epidemias está muy favorecida en esta época. Las toses pertinaces, catarros y pulmonías se apoderan de los sujetos de órganos respiratorios muy irritables, compartiendo sus estragos con los ocasionados por los reumatismos, fiebres eruptivas, flegmasias mucosas y todo género de congestiones locales y generales. La mortandad es relativamente considerable, tanto en las clases acomodadas como en las más desvalidas: en las primeras por los excesos en la alimentación y más que nada por los tránsitos bruscos á temperaturas muy frías desde los salones donde la aglomeración de luces y personas, las estufas, la violenta agitación de los bailes y los juegos, hacen que se desarrolle un calor notable; y en las clases pobres por la escasez de abrigo y de albergue acondicionado, por la insuficiencia de la alimentación y, en fin por la libre y continua exposición á la intemperie.

EDUARDO PASCUAL Y CUELLAR.

**Proyecto de Ferro-carril**

En Teruel y muy especialmente en la mina carbonifera de Utrillas, Uncastillo, Alcañiz, Gargallo y Caspe, se agita el propósito de que nos ocupamos hace algunos días, reproduciendo un artículo de *La Derecha*, de Zaragoza, de construir una vía férrea que partiendo de la capital aragonesa y atravesando los pueblos citados y Fraga termine en Lérida.

El ferro-carril que se proyecta será de vía estrecha ó económico, y tiene como principalísimo objeto la explotación de las minas del centro de la provincia de Teruel, en las que podrían encontrar constante ocupación muchos millares de trabajadores, para poder transportar aquel carbón mineral á Cataluña, librándolo á la industria nacional de las vergonzosas importaciones del extranjero obteniendo el combustible, por lo menos, un 50 por 100 más barato que el que hoy se consume de la Grand Combe (Francia) de Cardiff, las Gow y Newcastle (Inglaterra).

El asunto reviste la mayor importancia, como salta á la vista.

Para realizar tan importante obra, Teruel se propone tomar la iniciativa, que están dispuestos á secundar todas las comarcas interesadas.

La prensa de aquella capital—condensando el pensamiento—ha publicado un proyecto de ley, y conforme con la idea la defienden ya los cinco periódicos que se publican en aquella provincia, pues el asunto está despertando gran interés en toda ella.

Como habrá de despertarlo en Lérida y Fraga, ciudades que reportarían ventajas positivas de la realización de la obra.

Y enterándonos así nosotros desde ahora ofrecemos nuestro modesto pero entusiasta concurso, excitando el patriotismo de la Diputación provincial y del Ayuntamiento para que se dispongan á secundar aquel proyecto.

**Noticias**

—El tiempo sufrió ayer un cambio radical, pues á la bonanza que venía reinando sucedió un día desapacible de viento muy fuerte y temperatura baja.

—Bajo la presidencia del Sr. Ribalta, en sustitución del Sr. Gobernador civil, reunióse ayer tarde la Comisión mixta de Reclutamiento y Reemplazo, ocupándose en el despacho ordinario.

—En la Cárcel de esta ciudad encontrábase ayer ciento veinte y ocho reclusos.

—La Alcaldía impuso ayer dos multas por infracciones de las Ordenanzas.

—Se ha concedido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al Auditor de Guerra nuestro antiguo y buen amigo D. Pablo de León, en recompensa á los extraordinarios servicios prestados, contribuyendo á la satisfactoria solución de interesantes incidentes con motivo de las causas vistas y juzgadas de Manila.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Esta mañana se reunirá en el Despacho del Sr. Delegado de Hacienda, la Junta Administrativa de señores Jefes que ha de ver y fallar varios expedientes por supuesta defraudación.

—El día ocho del corriente comenzarán en Madrid los ejercicios de oposición al Cuerpo jurídico militar.

—Por Real Orden se ha resuelto que cuando los individuos del arma de Infantería que fueron substituidos por otros de Caballería para servir en Cuba, no reúnan condiciones para prestar sus servicios en Infantería, de donde proceda, cuando esto ocurra que se cubran las vacantes que con tal motivo se produzcan en los Cuerpos de Caballería con los individuos de los mismos que disfruten de licencia limitada.

—El lunes último desapareció del pueblo de Morca (San Salvador de Toló) el pastor de la casa de Manuel Guardia, llevándose un reloj y una chaqueta.

El ladronzuelo, que se llama Juan Lloret, de 27 años, soltero, ha sido detenido en Claramunt por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado junto con los objetos hurtados.

—La Dirección general de Obras públicas, ha ordenado que se activen los estudios de la carretera de Fraga, en cuyo proyecto va comprendido el derribo del peñón de Mequinenza.

—En el *Boletín Oficial* de ayer se anuncia la vacante de médico titular de Alós de Balaguer.

—Ha sido destituido del cargo de Agente de la Arrendataria de Cédulas personales de esta provincia de los partidos de Tremp, Sort y Viella, don Antonio Carbó.

—Se ha dado curso á la permuta que de sus destinos solicitan los maestros de Tortosa don Julián Alguacil, y el de Lérida don Federico Morraja.

—Se ha descubierto que los rayos X existen en la naturaleza. Según el doctor Dawson Tucker, son producidos por la luz ordinaria. La luz que dan esos bichitos tiene la misma capacidad de los rayos Röntgen, de atravesar los sólidos ordinarios y aun de penetrar delgadas hojas de aluminio. Acaso no sea la luz visible de los insectos la que haga esto, pues en sus experimentos el doctor ha tenido alguna dificultad en hacerlos brillar; pero ha encontrado que producían una irradiación que afectaba la plancha fotográfica aun cuando el resplandor no fuese visible.

—Sobre si la Emperatriz de Alemania es ó no tan bella como la presentaba en los retratos uno de los fotógrafos de Berlín, tuvieron una discusión dos mujeres de aquella capital.

A una y otra escuchó un agente de policía, y pareciéndole que el asunto de la conversación constituía un delito, las llevó á la cárcel. Las dos mujeres han comparecido ante los Tribunales, y la que afirmaba que la esposa de Guillermo II no era tan hermosa como aparecía en la fotografía, ha sido condenada á un mes de prisión por lesa majestad.

—Según datos que ha hecho públicos el titulado gobierno provisional de Cuba, desde que empezó la guerra, hasta el 30 de Noviembre último, los estados de Nueva York, Nueva Orleans, Filadelfia y Chicago han ayudado á la insurrección con 1.709,000 pesos.

El estado de Massachussets ha contribuido con 44.000 pesos; Nueva Inglaterra con 28.000; la Florida con 70.000; Texas con 60.000, y otros puntos del territorio norteamericano con 18 mil.

Otros países extranjeros han ayudado á la rebelión con 1.229,000 pesos, apareciendo con mayor cantidad Inglaterra por 160 mil; Francia por 46 mil; España por 120 mil; Méjico y otras repúblicas americanas por 300 mil.

El total de los auxilios recibidos de los puntos mencionados por los insurrectos asciende á 2.210,000 pesos.

—Se ha destinado á la comisión del canal de Aragón y Cataluña, á la disposición de la jefatura de obras públicas de la provincia de Tarragona, al ingeniero de caminos don Salvador Pérez de la Huerta.

—Dice *La Publicidad*, que á la Asamblea republicana que debe celebrarse en Reus, asistirán en representación del partido republicano nacional de esta provincia, el presidente del comité provincial don Manuel Pereña, el del comité del distrito de Balaguer don Pedro Lasala, el del de Cervera don Ramón Riu, el del de Tremp don José Gasel y el vocal de esta capital don José María Vicens. Se cree que asistirán también representantes de varios comités locales entre otros, de los de Borjas, Tárrega y Agramunt.

Es probable que concurran igualmente á la mencionada Asamblea, representaciones de los comités centralista, federal y progresistas de esta provincia.

—La cámara de Londres ha aprobado un proyecto de ley en virtud del cual las mujeres que reúnan determinadas condiciones podrán votar en las elecciones legislativas.

—Ante los tribunales de Málaga ha comparecido una familia acusada de haber propinado, por equivocación, una monumental paliza á una infeliz mujer.

—La prensa de Castellón excita el celo del Gobernador para que con toda urgencia adopte cuantas medidas sean necesarias, á fin de evitar la propagación de la lepra, de cuya asquerosa y terrible enfermedad se han presentado algunos casos en varios pueblos de aquella provincia, en Villanueva de Castellón.

—En el año 1896 se han importado á España las siguientes cantidades de trigo:

Procedente de los Estados Unidos, 3.870.209 kilos; 4.095.326, de Francia; 138.594.132, de Rusia; 6.813.166, de Turquía; 34.386.773 de otros países; total, 187.756.940.

**—OBITORIO:**

Durante las 24 horas del día 4 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

Angel Bonet Andrés, de 3 meses. Pablo Santamaría de Antonio, de 2 años.

José Codina Canto, de 70 id.

—En la Librería de SOL Y BENET se han puesto á la venta el cuaderno 15 de

**PANORAMA NACIONAL**  
y el cuaderno 6.º de  
**BARCELONA A LA VISTA**

**Alcance de la prensa**

La jefatura de Sagasta

*La Iberia* dice que ni por su consistencia y fundamento, ni por la reprobable inoportunidad con que ha sido inventado, podía tomar en serio el tema de la sustitución del Sr. Sagasta en la dirección del partido liberal.

Las conferencias en que se haya tratado de eso, serán, dice como la tan traída y llevada de los Sres. Moret, Gamayo y León y Castillo, que se limitaron á un rápido saludo al encontrarse hace tres días en casa del Sr. Sagasta.

Al Sr. Montero Rios le he oído rechazar con desdén la especie de que alguien piense, y menos en estos momentos, en reemplazar al señor Sagasta.

La especie ha venido de fuera del campo liberal. La calificaría de travésura de mal gusto, si no fuera que es algo peor que esto, porque constituye una despreciable indignidad por los momentos en que ha sido elaborada.

Acerca de los pensamientos políticos del Sr. Sagasta un personaje liberal telegrafó á los jefes del partido en varias provincias rogándoles que desmintan por todos los medios la especie propalada de que el Sr. Sagasta abandone la política militante.

No ha existido tal resolución, que mucho menos podría adoptar ahora el Sr. Sagasta, tras del elocuente testimonio del cariño y adhesión que el partido en masa le acaba de ofrecer.

La eficacia de las reformas

De Nueva-York dicen que se precipita la terminación de las negociaciones que el Gabinete de Washington sigue con España respecto del problema cubano.

Débase este apresuramiento á las declaraciones del futuro secretario de Estado, Mr. Herman, quien anunció que si bien el presidente Mac-Kinley adoptará la misma conducta que con España observa Mr. Cleveland piensa cortar las negociaciones que con el Gobierno de Madrid sigue el actual secretario de Estado, mister Olney.

Añaden los despachos que esas declaraciones de Mr. Sherman han suscitado vivísimo disgusto en la secretaria de Estado, y han acrecentado la actividad con que Mr. Olney trata de lograr un arreglo definitivo del conflicto cubano por todo lo que resta de mes.

El Gabinete de Washington va á hacer cuanto sea humanamente posible, á fin de hacer aceptar las reformas á los rebeldes cubanos.

Sobre este punto de la aceptación de las reformas, dícese que antiguos jefes separatistas de Cuba que no intervinieron en la guerra actual, así como los elementos avanzados del partido autonomista antillano que residen en el extranjero aguardan conocer el texto definitivo del decreto y cerciorarse de si contiene garantía suficiente del porvenir y la vida de Cuba.

Los autonomistas

Los diputados autonomistas consideran insuficientes las reformas que Cánovas concede á las Antillas.

Acusan al Sr. Cánovas de haberse sometido á las imposiciones del partido constitucional.

Háblase que muy pronto redactarán una protesta, que ha de tener gran resonancia.

Las reformas y las deudas

Se asegura que al partido de la Unión constitucional no le agradan las reformas que piensa el gobierno otorgar en Cuba.

Dícese que en el consejo de ayer tarde acordó el gobierno someter á las Cortes el arreglo de las deudas de la isla de Cuba.

**Notas del día**

SANTOS DE HOY: Stos. Silvano y Amando obs. y stas. Derotea y Rovocata martires.

**Servicio Telegráfico**

PARIS

5, 8'45 m.

*Nueva York.*—Los individuos de la Junta filibustera cubana han declarado que las reformas proyectadas respecto de Cuba son insuficientes, toda vez que la Cámara cubana solo tendrá atribuciones respecto de los asuntos locales, al paso que las Cortes votarán el presupuesto y ajustarán los tratados de comercio.

MADRID

5, 8 m.

Corren rumores, entre la gente política, de que han comenzado ciertos trabajos entre autonomistas y reformistas caracterizados para llegar á un acuerdo respecto de la fusión de ambos partidos cubanos. Dícese que no son extraños á estos trabajos los señores Amblard, Rabell y Montero; y se añade que para la terminación de dicha labor política se espera solo á conocer el texto oficial de las reformas, cuando lo publique el Gobierno.

Se encuentra enfermo el señor El-duayen.

5, 8'5 m.

Dice *El Globo* que el señor Maura ha agradecido mucho la atención que le ha dispensado el señor Cánovas de darle á conocer las reformas antes de llevarlas á Consejo de ministros, pero que no las ha leído á fin de no contraer ninguna clase de compromisos.

De ser cierta esta afirmación, resulta que la maniobra del jefe del Gobierno, queriendo inhabilitar al señor Maura para criticar ó censurar las reformas, cuando se publiquen, ha resultado completamente fracasada.

Comunican de París que el cónsul francés en Santiago de Cuba ha dirigido una comunicación á la Junta Superior de Higiene. En ella dice que en el mes de Noviembre último ocurrieron 29 casos de vómito negro en aquella población, y que de día en día empeora la situación sanitaria de la ciudad de Santiago, por las deplorables condiciones higiénicas de todos los servicios y urbanizaciones de la localidad.

5, 8'40 m.

Telegrafian á *El Imparcial* desde la Habana, que aun cuando oficialmente no es conocido el texto completo de las reformas, y por lo tanto no se puede apreciar exactamente su alcance y verdaderas tendencias, han trascendido, sin embargo al público por los telegramas referentes á este asunto dirigidos á la prensa algunas de las bases principales del proyecto del Gobierno español. La prensa en general aplaude al Gobierno por haber resuelto el planteamiento inmediato. Hay verdadera ansiedad por conocerlas.

5, 8'45 m.

En una carta de Manzanillo se afirma que no murieron todos los tripulantes del cañonero «Relámpago», según se afirmó en los primeros momentos. El comandante D. Federico Martínez, el ayudante de máquina Jacobo Creus, el artillero Francisco Martínez y los marineros Vicente Gener, Juan Campillo y Félix Díaz, á los cuales apresaron los rebeldes, siguen prisioneros del cable negro Capote.

5, 8'20 m.

Ha llegado el cadáver de la infanta D.ª María Luisa Fernanda. El clero de Palacio ha cantado un responso.

El féretro ha sido colocado en una lujosa carroza tirada por ocho caballos negros. La comitiva seguía el orden señalado, habiendo presenciado el paso del cortejo un publico extraordinario.

La familia Real lo ha presenciado desde Palacio

En este momento sale el cadáver para el Escorial.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

**MADRID**

5, 7'45 n.—Núm. 242.

El entierro de la Duquesa de Montpensier llegó el cadáver y verificó la traslación á las horas y con el ceremonial ya anunciado.

En telegramas oficiales de Cuba se dice que las fuerzas en las Villas reconocen una estensa zona, destruyendo lo que puede constituir recursos para el enemigo y los campamentos y bohíos.

Quedan abastecidos Manzanillo y Guano.

En varios encuentros ocurridos han tenido las tropas cinco muertos y 63 heridos y los insurrectos 28 muertos y 73 heridos, desertaron además 60, se apresaron 5 y se presentaron 14. —A.

8, 5'50 n.—Núm. 251.

En telegrama de Roma anuncia que el Pontífice León XIII sufrió ayer un fuerte desvanecimiento, causando grande alarma en el Vaticano y con tal motivo se suspendieron las audiencias.

Parece que hoy ha mejorado algo el estado del Papa, pero preocupa á todos y especialmente á los médicos que abrigan pocas confianzas dada la edad del Santo Padre.

Bolsa: Interior 65'15.—Exterior 78'05.—Cubas del 86, 95'80. A.—

5, 11'20 n.—Núm. 272.

He podido procurarme una *nota oficiosa* acerca las reformas de los extremos principales que trasmito. Exíjese dos años de residencia en Cuba para optar á empleos. Las Cortes fijarán el presupuesto de las atenciones inherentes á su soberanía. El Consejo cubano fijará los impuestos antes de Junio y en caso de demora los fijará el Gobernador General. —A.

5, 11'30 n.—Núm. 281.

Los Ayuntamientos y Diputaciones serán autónomos para formar sus presupuestos. El Consejo formará el presupuesto local de la isla. La Metrópoli designará los funcionarios que ya han sido designados por la prensa. El Consejo lo formarán 14 por elección y 21 de nombramiento.

La Habana elegirá 5, Santiago y Matanzas 4, Santa Clara y Pinar 3 y Príncipe 2. —A.

5, 11'45 n.—Núm. 267.

El Arancel lo formará ahora la Metrópoli, después las Colonias.

Se fijará un margen del 35 por 100 para la protección de los productos de la Península.

Las Cortes podrán elevarlo al 40 por 100.

En caso que el Gobernador general interponga su veto el Ministro de Ultramar resolverá en un plazo de dos meses y de acuerdo con el Gobierno y Consejo de Estado. —A.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y níquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

### Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

### Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.	Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.
Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos.	Tomo 8.—Manual del montador electricista.
Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.	Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.
Tomo 4.—Redes eléctricas.	Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.
Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista.	Tomo 11.—Manual de Electroquímica.
Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.	Tomo 12.—La electricidad para todos; aplicaciones domésticas de la electricidad.

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

# LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

## ELABORACION DE VINOS DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANZO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

OBRA UTILISIMA Á TODO EL MUNDO

EL

# BOGADO POPULAR

CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo  
REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y  
MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

— POR —

PEDRO HUGUET Y CAMPAÑA

TERCERA EDICIÓN

REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

## PORTFOLIO DE FOTOGRAFÍAS

Forma un riquísimo tomo encuadernado en tela, conteniendo 320 fotografías inimitables de

Ciudades.—Paisajes.—Edificios históricos.—Esculturas.—Monumentos.—Montañas.—Ríos.—Lagos.—Cascadas.—Puentes.—Puertos.—Bosques.—Selvas vírgenes.—Templos.—Tipos y Costumbres de todos los países del mundo.

PRECIO PESETAS 17'50



LEY REFORMADA

DE

## RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

DEL EJÉRCITO

Expuesta por orden alfabético

y explicada con profusión de notas, referencias y comentarios.

Véndese en la Librería de Sol y Benet al precio de

4'50 PESETAS.

Agenda Dietario ó Libro de Memoria

PARA APUNTES DIARIOS PRECIO 3 PESETAS

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.

## EL RABIOSO DOLOR

— DE —

### MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis; desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA.

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3

DOS PESETAS BOTE

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENTA

El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire que respiramos con el PAPEL DE ARMENTA. Véase: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona